



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



<b>Programa Académico:</b> Licenciatura en Derecho	<b>Plan de estudios:</b> Escolarizado
<b>Unidad Didáctica:</b> Derecho Civil II	
<p><b>Misión:</b> La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p><b>Visión:</b> Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en</p>	<p><b>Valores:</b> Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: <b>integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad.</b> Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Desarrollo</b></li><li>• <b>Democracia</b></li><li>• <b>Inclusión</b></li><li>• <b>Pluralidad</b></li><li>• <b>Pertinencia</b></li><li>• <b>Corresponsabilidad</b></li><li>• <b>Superación</b></li><li>• <b>Diálogo</b></li><li>• <b>Compromiso ético</b></li><li>• <b>Capacidad creativa</b></li></ul>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Semestre: semestre III	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
Horas/Semana 5 hrs.	Modalidad: Presencial

Competencia de la UDI:	Que el alumno conozca dos ramas del Derecho Civil fundamentales que son lo relativo al Derecho Familiar y Derecho Sucesorio, así como las instituciones que se desprenden de cada uno de ellos, mediante la comprensión y el análisis crítico de la problemática jurídico-social del Estado y del país, contribuyendo a la generación y aplicación de estructuras jurídicas que respondan a los problemas y expectativas de la sociedad, para el establecimiento de un Estado de Derecho desde el interior de las instituciones.
------------------------	--

Unidades de competencia	<p><b>1. INSTITUCIONES BÁSICAS DEL DERECHO FAMILIAR.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.1. La Familia<ul style="list-style-type: none"><li>1.1.1. Concepto del Derecho de Familia</li><li>1.1.2. Fuentes del Derecho de Familia</li><li>1.1.3. Tipos de familia</li></ul></li><li>1.2. El Parentesco<ul style="list-style-type: none"><li>1.2.1. Concepto</li><li>1.2.2. Clases de parentesco</li><li>1.2.3. Nociones, grados y líneas del parentesco</li><li>1.2.4. Medición del parentesco y sus efectos</li></ul></li><li>1.3. De los alimentos<ul style="list-style-type: none"><li>1.3.1. Concepto y características</li><li>1.3.2. De la obligación de dar alimentos</li><li>1.3.3. Deudores y acreedores alimentistas</li><li>1.3.4. Forma de garantizar el pago</li><li>1.3.5. Causas de cesación de la obligación</li></ul></li><li>1.4. Violencia Familiar<ul style="list-style-type: none"><li>1.4.1. Concepto</li><li>1.4.2. Tipos</li></ul></li></ul> <p><b>2. DEL MATRIMONIO, CONCUBINATO Y LAS FORMAS DE DISOLUCIÓN</b></p>
-------------------------	---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



<p>2.1. Del matrimonio. 2.1.1. Generalidades y concepto 2.1.2. Requisitos para contraer matrimonio 2.1.3. Impedimentos para contraer matrimonio 2.1.4. Derechos y obligaciones que nacen del matrimonio 2.1.5. Regímenes matrimoniales o concubinarios 2.1.5.1. Sociedad Conyugal. 2.1.5.2. Separación de bienes. 2.1.5.3. Régimen mixto. 2.1.6. Concubinato. 2.2. Disolución del matrimonio. 2.2.1. Divorcio 2.2.1.1. Voluntario 2.2.1.2. Necesario 2.2.1.3. Unistancial 2.2.1.4. Express o Administrativo 2.2.2. Nulidad 2.2.3. Muerte</p>
<p><b>3. DE LA FILIACIÓN.</b> 3.1. Concepto y clases de: 3.2. De la impugnación de la paternidad. 3.3. Del reconocimiento de estado de hijo.</p>
<p><b>4. DE LA PATRIA POTESTAD</b> 4.1. Concepto y características 4.2. A quien corresponde ejercerla 4.3. Efectos sobre los bienes del menor 4.4. Excusas para su desempeño 4.5. Pérdida, suspensión y extinción de derechos</p>
<p><b>5. DE LA TUTELA</b> 5.1. Concepto 5.2. Quienes deben estar bajo la: 5.3. Especies de tutela 5.4. Impedimentos para ejercerla, causas de separación y excusas para el desempeño.</p>
<p><b>6. LA ADOPCIÓN.</b> 6.1. Concepto 6.2. Requisitos que deben observarse 6.3. Adopción internacional</p>
<p><b>7. DEL PATRIMONIO DE FAMILIA.</b> 7.1. Concepto y características 7.2. Forma de constitución 7.3. Terminación</p>
<p><b>8. FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL DERECHO SUCESORIO</b> 9.1. Autor de la herencia 9.2. Herederos y capacidad para heredar 9.3. Legatario 9.4. Albacea</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



	9.5. Acreedores y deudores de la herencia 9.6. Los interventores.
	<b>9. DE LOS SUJETOS DEL DERECHO HEREDITARIO</b> 9.1. Autor de la herencia 9.2. Herederos y capacidad para heredar 9.3. Legatario 9.4. Albacea 9.5. Acreedores y deudores de la herencia 9.6. Los interventores.
	<b>10.SUPUESTOS DEL DERECHO SUCESORIO.</b> 10.1 Supuestos comunes 10.1.1. Muerte del autor de la herencia 10.1.2. Vocación y delación hereditaria 10.1.3. Declaración de herederos y adquisición de la herencia 10.1.4. Aceptación y repudiación de la herencia 10.1.5. Inventario, administración y liquidación de la herencia 10.1.6. Partición de la herencia y sus efectos
	<b>11.SUPUESTOS PROPIOS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA.</b> 11.1. Del testamento 11.2. Validez y nulidad de los testamentos 11.3. La forma de los testamentos 11.4. Caducidad hereditaria y sustitución de herederos
	<b>12.SUPUESTOS PROPIOS DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA.</b> 12.1. Apertura de la herencia legítima 12.2. Herencia por cabeza, por línea y por stirpe 12.3. Sucesión de los descendientes 12.4. Sucesión del cónyuge supérstite 12.5. Sucesión de los ascendientes 12.6. Sucesión de los colaterales 12.7. Sucesión de la UAZ y beneficencia pública

<b>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</b>	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

<b>Recursos y materiales empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antología</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales</li></ul>

Evaluación:

Esquema de Evaluación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Indicador	Porcentaje
Evaluaciones	80%
Actividades	10%
Asistencia	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Bibliografía:**

1. Baqueiro Rojas, Edgar. Derecho de Familia, Ed. Oxford, México, 2009.
2. Galván Rivera, Flavio. El concubinato en el Vigente Derecho Mexicano. Ed. Porrúa, México 2003.
3. Güitrón Fuentesvilla, Julián. Derecho Familiar, Producciones Gama, México, 1988.
4. Hernández López, Aarón. Práctica Forense de Derecho Familiar; el Divorcio. Ed. Porrúa. México, 2007.
5. Lozano Ramírez, Raúl. Derecho Civil, Tomo I. Derecho Familiar. PAC. México, 2009.
6. Mata Pizaña, Felipe de la. Derecho Familiar y sus reformas más recientes a la Legislación del DF. Ed. Porrúa, México, 2008.
7. Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de México, Distrito Federal del año 2000. Ed. Porrúa, S.A. México, 2003.
8. Pérez Duarte, Alicia. Derecho de Familia. Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
9. ¿Qué es el Derecho Familiar? Volumen primero. Promociones Jurídicas y Culturales, S. C. México. 1992.
10. ¿Qué es el Derecho Familiar? Volumen Segundo. Promociones Jurídicas y Culturales, S. C. México. 1992.
11. Ruggiero, Roberto de. Instituciones de Derecho Civil. Tomo 2. Vol. II. Derecho de Obligaciones. Derecho de Familia. Derecho Hereditario. Reus. Madrid, España.
12. Varios Autores. Compilación. Derecho Civil Mexicano. Vol. II. El Derecho de Familia, Porrúa. México 2007.
13. Zavala Pérez, Diego H. Derecho Familiar, Porrúa, México, 2008.
14. Baqueiro Rojas, Edgar y Buenrostro Báez, Rosalía. Derecho de Familia y Sucesiones. Ed. Oxford, México, 2009.
15. Belluscio, Augusto Cesar. Manual de Derecho de Familia. T.I. y II. Desalma. Buenos Aires, 1996.
16. Bonnacase, Julien. Elementos de Derecho Civil. Tomos I y III. José M. Cajica Jr. Puebla, México, 1994.
17. Borda, Gujillermo A. Manual de Derecho Familiar. Abledo Perroy. Buenos Aires, Argentina, 1994.
18. Chávez Castillo, Raúl. Derecho de Familia y Sucesiones, Porrúa, México. 2009.
19. Enneccerus, Ludwing. Tratado de Derecho Civil. Derecho de Familia. Lexisnesis. Argentina



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



2008.

20. Fleitas Ortiz de Rozas, Abel M. Manual de Derecho de Familia. Lexisnexis. Argentina 2008.

21. Gonzalez Martin, Nuria. El derecho de Familia en un Mundo Globalizado. Porrúa, México 2007.

22. Juárez Cacho, Ángel Julián. Contrato Civiles y de DERECHO Familiar. Raúl Juárez Carro. México 2008.

23. Lasarte, Carlos. Derecho de Familia, Principios de Derecho Civil IV. Marcial. Pons. Madrid, 2006.

24. Roel de Hoffman, Carla. Introducción al estudio del Derecho Familiar, Ed. Porrúa, México, 2008.

25. Serrano Migallon, Fernando. Derecho y Cultura Jurídica, 450 años de la Enseñanza Universitaria del Derecho en América. Ed. Porrúa, México, 2007